

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023

DICTAMEN Nº 2017

VISTO: el Expediente Nº 88/23 por el que se tramita la Licitación Privada Nº 29/23 para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL MÉDICO DOMICILIARIO, PREOCUPACIONAL Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES DE LARGO TRATAMIENTO, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES**, solicitada por la DIRECCIÓN REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ASISTENCIA DEL PERSONAL y,

CONSIDERANDO:

I.- Que según consta en el Acta de Apertura del citado expediente a fs. 59, se presentó la siguiente firma:

Oferta Nº 1 ALFAMÉDICA MEDICINA INTEGRAL S.R.L.

La propuesta presentada se ajusta a los requisitos formales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

II.- Que analizada la **Oferta Nº 1 ALFAMÉDICA MEDICINA INTEGRAL S.R.L.**, la que consta en el Considerando I y en el Acta de Apertura de la presente Licitación Privada y, de acuerdo con el Informe Técnico producido por la Dirección Registro de Documentación y Asistencia del Personal, Memorando Nº 731/23, incorporado al presente expediente, esta Comisión de Preadjudicaciones considera **ADJUDICAR** a la Oferta mencionada, en **ÚNICO ORDEN DE MÉRITO** los Renglones Nº 1, 2, 3 y 4 de la presente Licitación Privada. Se ajusta técnica y económicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y su precio resulta conveniente para el organismo.

III.- Por lo tanto, la Comisión de Preadjudicaciones,

ACONSEJA:

I.- ADJUDICAR a la **Oferta N° 1 ALFAMÉDICA MEDICINA INTEGRAL S.R.L.** en ÚNICO ORDEN DE MÉRITO los Renglones N° 1, 2, 3 y 4 de la presente Licitación Privada; por un PRECIO TOTAL DE PESOS, por DOCE (12) MESES, DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$5.350.850,00). Todo de acuerdo al Considerando II.

Oferta N° ALFAMÉDICA MEDICINA INTEGRAL S.R.L.			
RENLÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	300	\$ 8.985,00	\$ 2.695.500,00
2	70	\$ 13.985,00	\$ 978.950,00
3	120	\$ 3.985,00	\$ 478.200,00
4	120	\$ 9.985,00	\$ 1.198.200,00
TOTAL:			\$ 5.350.850,00

Pase a la Dirección Contrataciones y Patrimonio, para continuar con la tramitación respectiva.



Lic. Vanesa C. Cairo
Vocal Suplente
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Juan Carlos Suburu
Vocal Titular
Comisión de Preadjudicaciones



Lic. Marcelo O. Parodi
Presidente
Comisión de Preadjudicaciones